



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 2 de octubre de 2014.

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; del Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; de la Dip. María Beatriz Zavala Peniche, Vicepresidenta; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinosa Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el 30 de septiembre de 2014, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 2 de octubre de 2014.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 5 comunicaciones; 8 dictámenes a discusión de ley o decreto; 78 iniciativas; 19 proposiciones con punto de acuerdo, además de 3 calificadas por el Pleno como de urgente u obvia resolución; y 2 efemérides.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.
- Proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

- Propositiones con punto de acuerdo.

Se informó que a solicitud del GPPAN, el dictamen que se encontraba en el número tres de la propuesta de Orden del Día remitido por Junta de Coordinación Política, se ha situado en primer lugar del capítulo, recorriéndose los subsiguientes. El dictamen de referencia es el siguiente: de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Igualdad de Género, con proyecto de decreto que reforma la fracción II del apartado A del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se hizo mención de que los Grupos Parlamentarios están en comunicación con objeto de definir la forma en que, en su caso, habrá de abordarse el aniversario del 2 de octubre, por lo cual esta Mesa Directiva permanecerá atenta.

4. Se resolvió realizar la siguiente modificación de turno:

- A la minuta que expide la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicio para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, recibida el 30 de septiembre pasado.


Se acordó modificar el turno original para quedar: se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen, y a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, y de Igualdad de Género, para opinión.

Por tratarse de una iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo Federal en calidad de preferente, se acordó solicitar a las comisiones que han sido incluidas para que emitan opinión, tomar en cuenta los plazos de dictamen previstos para el caso.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----



# Mesa Directiva LXII Legislatura



**Dip. Silvano Aureoles Conejo**  
Presidente



**Dip. Tomás Torres Mercado**  
Vicepresidente



**Dip. Francisco Arroyo Vieyra**  
Vicepresidente



**Dip. María Beatriz Zavala Peniche**  
Vicepresidenta



**Dip. Aída Alavez Ruiz**  
Vicepresidenta



**Dip. Laura Barrera Fortoul**  
Secretaria



**Dip. Xavier Azuara Zúñiga**  
Secretario



**Dip. Graciela Saldaña Fraire**  
Secretaria



**Dip. Javier Orozco Gómez**  
Secretario



**Dip. Marilyn Gómez Pozos**  
Secretaria

**Dip. Magdalena Núñez Monreal**  
Secretaria



**Dip. Fernando Bribiesca Sahagún**  
Secretario